



Expediente : 006/11

CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA CONSISTENTE EN MAQUINA DE PLANCHAR Y GRABAR, PINTURA MANUAL, COMPRESOR, TIMBRAR Y COSER PLANA, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D+I EN PIEL Y EQUIPAMIENTO DE LA CÉLULA EXPERIMENTAL Y LABORATORIO DE MUESTRAS”.

Por la presente, se hace público, que por el Comité de Dirección de la Fundación, en su calidad de Órgano de Contratación de la entidad, en sesión celebrada el 20 de julio de 2.011, adoptó el siguiente acuerdo respecto del este procedimiento:

Expediente: 006/11. CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA CONSISTENTE EN MAQUINA DE PLANCHAR Y GRABAR, PINTURA MANUAL, COMPRESOR, TIMBRAR Y COSER PLANA, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D+I EN PIEL Y EQUIPAMIENTO DE LA CÉLULA EXPERIMENTAL Y LABORATORIO DE MUESTRAS”.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación designada en este expediente, con la fundamentación y valoraciones de los criterios ponderables, que este Comité hace suyas. Vista la puntuación global que, por aplicación de los criterios valorativos han obtenido los distintos licitadores y que es la siguiente: COMELZ CAD CAM ESPAÑA, S.L. (Oferta Económica 28.300,00 € - 56,68 puntos, Oferta Técnica 33,70 puntos, Garantía 12 meses) TOTAL 90,38 puntos; PACO BAZÁN, S.L. (Oferta Económica 26.735,00 € - 60,00 puntos, Oferta Técnica 38,25 puntos, Garantía 60 meses) TOTAL 98,25 puntos; BARCELÓ ATOM ESPAÑA S.A. (Oferta Económica 30.000,00 €, 0,00 puntos, Oferta Técnica 35,95 puntos, Garantía 12 meses) TOTAL 35,95 puntos.

Visto que conforme a los informes antes citados, y en aplicación de los criterios evaluables y su ponderación conforme a lo previsto en el Pliego de Condiciones, resulta ser la oferta con mayor valoración en el conjunto de los criterios ponderables, la presentada por la empresa PACO BAZÁN, S.L., el comité ACUERDA

ADJUDICAR PROVISIONALMENTE el contrato a citada empresa (PACO BAZÁN, S.L.), en el precio ofertado de 26.735,00 € IVA excluido, la garantía de 60 meses y demás condiciones especificadas en su oferta, por ser la oferta económicamente más favorable; caso de no



cumplimentar el adjudicatario los requisitos previstos y por tanto, no poder elevarse a definitiva la adjudicación, se proceda a la adjudicación a los sucesivos licitadores, siguiendo el orden de puntuación que han obtenido de mayor a menor; facultar al Sr. Presidente de la Fundación a fin de que cumplimentados los trámites exigidos por el Pliego de Condiciones acuerde la Adjudicación Definitiva del contrato, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos, al resultar ser adjudicatario un Patrono de la Fundación.

Lo que se publicita para general conocimiento en Ubrique, a 21 de julio de 2.011.